



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE SOLICITA LA INSTALACIÓN DE UNA SUCURSAL DEL BANCO DE RESERVAS EN EL MUNICIPIO DE ESTEBANÍA, PROVINCIA AZUA.

**Considerando primero:** Que el municipio de Estebanía es considerado uno de los municipios más importantes de la provincia Azua;

**Considerando segundo:** Que geográficamente se encuentra localizado hacia el sureste del municipio cabecera de Azua de Compostela, lo cual la convierte en un centro económico y comercial. Este Municipio posee una vasta extensión territorial limitado al Norte por lo que es el sistema montañoso de la Cordillera Central, al Sur se encuentra lo que es la Bahía de Ocoa, al Este por el Municipio de Las Charcas y al Oeste por el Municipio cabecera de Azua;

**Considerando tercero:** Que Estebanía está conformado por las siguientes Secciones: El Memiso, Rancho del Pino, La China, Arroyo Colorado, El Limón, Km.8, Sabana de Miguel Martín, El Cruce, Río Grande, y Los Quemados, a los cuales se les agregó más adelante la Sección El Francés, todos con sus respectivos parajes.

**Considerando cuarto:** Que el municipio de Estebanía posee estaciones de gasolina-gasoil, estaciones de gas licuado de petróleo, agroquímica y ferreterías, etc;

**Considerando quinto:** Que Estebanía ha alcanzado un notable desarrollo socioeconómico, con una población que se estima en más de 17,000 habitantes y una extensión superficial de aproximadamente 62,500 tareas de tierra, varias escuelas primarias y liceos;

**Considerando sexto:** Que el municipio de Estebanía posee una importante producción agrícola y ganadera. Decenas de sus habitantes se dedican a la pesca, dada la cercanía con el Mar Caribe;

**Considerando séptimo:** Que la instalación de una sucursal del Banco de Reservas en el municipio de Estebanía, permitiría fortalecer su economía, evitando el desplazamiento hacia la ciudad cabecera y la aglomeración de personas;

**Considerando octavo:** Que el Banco de Reservas es una entidad bancaria, reconocida por su excelencia y calidad humana, comprometidos con el bienestar social y económico del país, proporcionando a través de sus servicios la prosperidad y la tranquilidad de todos los dominicanos;

**Vista:** La Constitución de la República Dominicana;

**Visto:** El reglamento interno del Senado de la República.

## RESUELVE

**Artículo primero:** Solicitar al Administrador General del Banco de Reservas, así como a su Consejo Directivo, la apertura de una sucursal de esa entidad bancaria en el municipio de Estebanía, provincia de Azua.

**Segundo:** Comunicar la presente Resolución al Administrador General de Banco de Reservas para los fines correspondientes.

Moción presentada por:

  
**Lía Ynocencia Díaz de Díaz**  
Senadora provincia de Azua